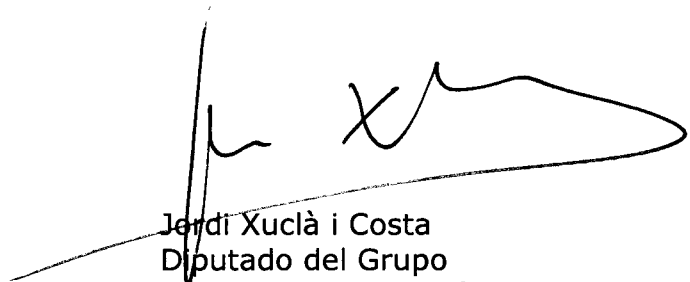


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don JORDI XUCLÀ i COSTA en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno que, teniendo el compromiso de acoger cerca de 18.000 refugiados en el periodo 2015-2017, hasta finales de 2015 solo haya acogido a 18 personas tal y como ha denunciado la Comisión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2016



Jordi Xuclà i Costa
Diputado del Grupo
Parlamentario Catalán
(Democràcia i Llibertat)